

RE: Fw: MINUTAS SECRETARÍA DE LA MUJER
Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>
Lun 13/06/2022 15:38
Para:

- CONVETUR SAS <coordinacioncps920@gmail.com>;
- CONVETUR LOGISTICA <convetur1@gmail.com>

CC:

- Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>;
- Wendy Tatiana Fonseca Naranjo <wfonseca@sdmujer.gov.co>

1 archivos adjuntos (45 KB)

MINUTAS SECRETARÍA DE LA MUJER_RevSDMujer.xlsx;
Buenas tardes.

A continuación, remito las observaciones a los archivos enviados (coloreado en amarillo):

Observaciones al ciclo de menús 1 a 60 años o más.

Tiempo de comida desayuno:

- Menús 10, 12 y 14: tres veces a la semana se ofrecen huevos con tomate y cebolla.
- Menús 15 y 16: se ofrece durazno dos veces seguidas.
- Menú 18: no se ofrece proteína.
- Menús 21 y 22: se ofrece caldo de carne dos veces seguidas.
- Menús 24 y 25: se ofrece huevos pericos dos veces seguidas.

Tiempo de comida medias nueves:

- Menús 5 y 6: se ofrece fresas (diferentes preparaciones, pero la misma fruta) dos días seguidos.
- Menús 12 y 24: falta incluir una fruta.

Tiempo de comida onces:

- Menús 1 y 3: igual preparación, sorbete de tomate de árbol.
- Menús 4 y 5: dos veces seguidas granadilla como fruta.
- Menús 18 y 19: menús iguales y sin fruta.
- Menús 12, 24 y 16: menús sin fruta.
- Menús 20, 21, 22 y 23: sorbetes de fruta mora y guayaba, repetidos; solo se intercalan.

Por favor, tener en cuenta las condiciones generales para la elaboración y preparación de los menús descritas en el Anexo Técnico:

1. **“En la totalidad de los menús programados, se permitirá dar máximo tres (3) veces atún, dos (2) veces sardinas, dos (2) veces carne molida y una vez embutidos en el desayuno”.** en tres menús (3, 13 y 20) del desayuno se incluyen embutidos (salchichas y jamón), por lo tanto, deberá cambiarse dos de estos.
2. **“Para la programación de ensaladas se debe tener en cuenta que estas deben incluir como mínimo dos (2) ingredientes, es decir dos (2) tipos diferentes de verduras u hortalizas”;** sin embargo, en los siguientes menús no se garantiza lo mencionado:

Tiempo de comida almuerzo: menús 2, 5, 7, 12, 16, 17, 24 y 27.

Tiempo de comida cena: menús 7, 18 y 27.

3. **“Cuando se programe leguminosa (frijol, lenteja, garbanzo, arveja verde seca, etc.) se hará únicamente para el almuerzo máximo tres (3) veces a la semana. Las leguminosas deben ir acompañadas de la porción de carne (proteína animal), no huevo; puesto que estas por sí solas no reemplazan el valor nutricional requerido.”** Este aspecto no se cumple en los siguientes menús:

Tiempo de comida almuerzo: cambiar huevo por carne(s)/pollo.

- Menú 6: cazuela de frijol con huevo frito.
- Menú 8: arveja verde y ahuyama con huevo frito.
- Menú 13: garbanzos con huevo frito.
- Menús 18 y 25: lentejas con huevo frito.

Tiempo de comida cena: cambiar huevo por carne(s)/pollo.

- Menú 4: lentejas con huevo.
- Menú 17: frijoles guisados con huevo frito.
- Menú 22: frijolada con huevo frito.

4. **“Los jugos no pueden ser la combinación de frutas, lo anterior únicamente se permite para la preparación de salpicón”.** Las siguientes bebidas deberán cambiarse:

Tiempo de comida almuerzo: menús 1 y 28.

Tiempo de comida cena: menús 5 y 10.

Observaciones a los archivos sobre análisis de contenido nutricional:

Solo se revisaron los menús 9 y 11, ya que son los únicos que no presentaron observaciones en sus preparaciones para cambio.

Análisis de contenido nutricional 1 a 3 años de edad:

-Menú 9 y 11: sobre-adequado las calorías, proteínas y carbohidratos.

-Menú 11: en el análisis aparece carne de cerdo en la cena, pero en el ciclo de menús se colocó la preparación "pechuga a la naranja".

Análisis de contenido nutricional 7 a 12 años de edad:

-Menú 9 y 11: sub-adequado proteínas y grasas.

-Menú 11: en el análisis aparece carne de cerdo en la cena, pero en el ciclo de menús se colocó la preparación "pechuga a la naranja".

Análisis de contenido nutricional 4 a 6, 13 a 17 y 18 a 59 años de edad:

-Menú 11: en el análisis aparece carne de cerdo en la cena, pero en el ciclo de menús se colocó la preparación "pechuga a la naranja".

Quedo atenta a la corrección de lo mencionado anteriormente y el envío del archivo faltante que se acordó el viernes en la reunión.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Paola Andrea Gustin
Contratista / Apoyo a la Supervisión Estrategia Casas Refugio
Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso
a la Justicia
pgustin@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: CONVETUR SAS <coordinacioncps920@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de junio de 2022 21:02

Para: Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>

Cc: Leidy Johanna Pinos Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>; CONVETUR LOGISTICA <convetur1@gmail.com>; Wendy Tatiana Fonseca Naranjo <wfonseca@sdmujer.gov.co>

Asunto: Fwd: Fw: MINUTAS SECRETARÍA DE LA MUJER



Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>

para mí, Leidy, Wendy

jue, 2 jun, 8:08 (hace 4 días)



Buenas noches

De acuerdo a lo descrito en el Anexo Técnico del Modelo Intermedio y otros me permito compartir los ciclos de menús y su análisis de contenido nutricional, con el fin de ser revisados y aprobados por parte del apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer;

De acuerdo a lo solicitado son remitidos para los fines pertinentes.

Muchas gracias.

Cordialmente,

CATALINA COVALEDA LEYTON

Coordinadora Técnica y administrativa

3214261810

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Re: Ciclos de menú
Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>
Jue 16/06/2022 22:22
Para:

- CONVETUR SAS <coordinacioncps920@gmail.com>

CC:

- Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>;
- Wendy Tatiana Fonseca Naranjo <wfonseca@sdmujer.gov.co>

Buenas noches.

Por favor, remitir los archivos completos para la revisión, ya que faltan los análisis de contenido nutricional de los grupos de edad: 1 a 3 años, 4 a 6 años, 7 a 12 años y 13 a 17 años de edad (revisar de manera minuciosa el correo que envié con las observaciones). Adicionalmente, cumplir con el compromiso adquirido de enviar el ciclo de menús y su análisis del grupo 6 a 8 meses de edad.

-

Cordialmente,

Paola Andrea Gustin
Apoyo a la Supervisión Técnica
Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia
Secretaría Distrital de la Mujer
Celular: +57 3003040523

De: CONVETUR SAS <coordinacioncps920@gmail.com>
Enviado: jueves, junio 16, 2022 7:36
Para: Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>
Asunto: Ciclos de menú

Buenos días

Me permito enviar por medio del presente ajuste a los ciclos de menú de acuerdo a las observaciones realizadas por su parte.

Cordialmente

Catalina Covaleta Leyton
Coordinadora técnica y administrativa
3214261810

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía

Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

SOLICITUD URGENTE CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS CONTENIDO NUTRICIONAL

Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>

Lun 27/06/2022 20:34

Para:

- CONVETUR LOGISTICA <convetur1@gmail.com>;
- coordinacioncps920@gmail.com <coordinacioncps920@gmail.com>;
- angelicaarriaga@hotmail.com <angelicaarriaga@hotmail.com>

CC:

- Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>;
- Wendy Tatiana Fonseca Naranjo <wfonseca@sdmujer.gov.co>

Buenas noches.

Como informé en mis anteriores correos, los archivos remitidos por ustedes están incompletos o no abren; por lo tanto, **nuevamente solicito que mañana (28/06/2022) a primera hora** sean remitidos los documentos solicitados desde el inicio y por favor nombrarlos así:

- **Ciclo de menús 6 a 8 meses**
- Análisis de contenido nutricional 6 a 8 meses (se envió anteriormente, pero sin el ciclo de menús)
- Ciclo de menús 1 a 60 años (se envió anteriormente, está aprobado de manera parcial)
- **Análisis de contenido nutricional 1 a 3 años**
- **Análisis de contenido nutricional 4 a 6 años**
- **Análisis de contenido nutricional 7 a 12 años**
- **Análisis de contenido nutricional 13 a 17 años**
- Análisis de contenido nutricional 18 a 59 años (enviado y aprobado).

Lo que dejo en color rojo es porque hasta la fecha no ha sido enviado, cuando en anteriores correos había solicitado que fueran corregidos, ya que varios menús del ciclo de 1 a 60 años tenían que ser cambiados.

Finalmente, **recuerdo enviar los archivos mañana a primera hora**; lo pueden hacer de manera separada para que uno no quede pesado y esto impida su envío y visualización.

Quedo atenta. Gracias.

Cordialmente,

SECRETARÍA DE
LA MUJER

Paola Andrea Gustin
Contratista / Apoyo a la Supervisión Estrategia Casas Refugio
Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso
a la Justicia
pgustin@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."